SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17758 *AUTOMÓVILES CÉSAR FERNÁNDEZ, S.L.*

Doña M.ª Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Juzgado Social n.º 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 139/11 (Dem n.º 221/11), frente a Automóviles César Fernández, S.L., que ha sido declarado en situación de insolvencia provisional con fecha de 27/04/12.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 LRJS, expido el presente, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 21 de mayo de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120037571-1

cve: BORME-C-2012-17758